

*Subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de remodelación parcial de la planta baja y sótanos de la Casa Consistorial, incluida la instalación eléctrica*

V.A.69

Aprobados por el Ayuntamiento de Calahorra los Pliegos de Condiciones que han de regir la subasta pública, en la modalidad de admisión previa, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el art. 122-2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

— Objeto: Contratación de las obras de "Remodelación parcial de la planta baja y sótanos de la Casa Consistorial, incluida la instalación eléctrica".

— Tipo de licitación: 27.008.149 Pts.

— Plazo de ejecución: Seis meses.

— Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, Categoría d

— Garantía provisional: 553.268 Pts.

— Garantía definitiva: 1.106.537 Pts.

— Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

— Presentación de proposiciones: En la mencionada Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, entre las 9 y las 14 horas, o bien enviada por correo dentro del anterior plazo, justificando la fecha de imposición al envío en la oficina de Correos, así como anunciando al Organismo de contratación la remisión de oferta mediante telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título "Proposición para formar parte en la subasta con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de remodelación parcial de planta baja y sótanos de la Casa Consistorial, incluida la instalación eléctrica", que formula D. ... A su vez contendrá otros sobres también cerrados, que incluirán la siguiente documentación:

**SOBRE A.**— Oferta económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

D. ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ... el día ..., con domicilio en ..., calle ... nº ...

— (en su caso) en nombre propio

— (en su caso) en nombre de la Empresa ...

— (en su caso) en representación de ...

toma parte en la subasta de trámite de admisión previa para la ejecución de las obras de ... y se compromete para la ejecución de las obras objeto del contrato con sujeción al Pliego de Condiciones, por el precio de ... (cuantía en cifra y letra), que significa una baja de ... (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, 159, b y 178.2 d, de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio del Régimen Electoral General.

Asimismo acepto cuantas obligaciones se deriven de los Pliegos de Condiciones de la subasta con trámite de admisión previa.

En ..., a ... de ... de 1989.

**SOBRE B.**— Contendrá la documentación administrativa.

**SOBRE C.**— Contendrá la documentación acreditativa de la capacidad suficiente para participar en este proceso.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Dentro de los 10 días siguientes, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores, señalando además fecha para la apertura de los sobres A y B.

Calahorra, 31 de enero de 1989.— La Alcaldesa.

*Adjudicaciones definitivas de varios contratos* V.A.70

En cumplimiento de lo establecido en el art. 124 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento las siguientes adjudicaciones de contratos:

En sesión plenaria de fecha 19 de diciembre de 1988, se adjudicó definitivamente la contratación por subasta con trámite de admisión previa, de las obras de "Urbanización de la Zona Barrio de la Sagrada Familia" a la Empresa Constructora Corviam, S.A. por un importe de 129.536.495 Pts.

En sesión plenaria de fecha 29 de diciembre de 1988, se adjudicó definitivamente la contratación por subasta con trámite de admisión previa, de las obras de "Urbanización de la Zona Unidad de Actuación A-2", a la Empresa Constructora Corviam, S.A. por un importe de 112.187.442 Pts.

En Comisión de Gobierno de fecha 7 de diciembre de 1988, se adjudicó

definitivamente la contratación por concierto directo de las obras de "Vallado de Protección de las Excavaciones Arqueológicas sitas en el Cerro Sorbán" a D. Pablo de Pablo Herreros, por un importe de 2.185.628 Pts.

En Comisión de Gobierno de fecha 7 de diciembre de 1988, se adjudicó definitivamente la contratación por concierto directo de las obras de "Pavimentación de Accesos al Instituto de Bachillerato M.F. Quintilián e Instituto de Formación Profesional", a la Empresa Riojana de Asfaltos, S.A., por un importe de 2.500.000 Pts.

En Comisión de Gobierno de fecha 24 de enero de 1989, se adjudicó definitivamente la contratación por concierto directo de las obras de "Rehabilitación de Fachadas y Pavimentación de Patios del Centro Municipal de Asistencia" a D. Francisco Ruiz Santamaría, por un importe de 5.262.310 Pts.

En Comisión de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 1988, se adjudicó definitivamente la subasta para la enajenación del aprovechamiento de varios lotes de chopos maderables propiedad del Ayuntamiento, a la Empresa Maderera del Moncayo, S.A., por un importe de 17.525.000 Pts.

Calahorra, 31 de enero de 1989.— La Alcaldesa.

**AYUNTAMIENTO DE NAJERA**

*Subasta para la venta de 2.014 chopos maderables existentes en las choperas del Paseo San Julián propiedad de este Ayuntamiento* V.A.71

— Tipo de licitación: 17.955.000 pesetas al alza.

— Plazo de retirada de la madera, y ramaje que resulte de la limpieza de los chopos: 15 de mayo de 1989.

— Fianza provisional: 2% sobre el tipo de licitación.

— Fianza definitiva: 4% sobre la adjudicación.

— Exposición del Pliego de Condiciones y reclamaciones contra el mismo: El Pliego de Condiciones económico administrativas estará de manifiesto en la Secretaría General de 9 a 14 horas, pudiendo presentar reclamaciones contra el mismo durante los ocho días hábiles siguientes del plazo existentes para la presentación de plicas, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso hasta que las reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

— Presentación de proposiciones: La proposición se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, de acuerdo con el modelo que se acompaña al Pliego, durante las horas de 9 a 14, dentro de los diez días hábiles siguientes a partir del siguiente al de inserción del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de La Rioja; junto con los documentos que constan en el Pliego de Condiciones, y todo ello en sobre cerrado en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción: "Proposición para tomar parte en la subasta de venta de chopos anunciada por el Ayuntamiento de Nájera.

— A cargo del rematante serán los gastos e impuestos, incluido I.V.A.

— Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente de cumplirse el plazo de admisión de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de ... años, profesión ..., vecino de ..., provincia de ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la decisión del Ayuntamiento de Nájera de la venta en subasta de 2.014 chopos maderables de la arboleda denominada "Paseo de San Julián", anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ... el pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los documentos que se hallan unidos al expediente de su razón ofrece la cantidad de ... pesetas (letra y número).

Lugar y fecha.

Nájera, a 31 de enero de 1989.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE VILLARROYA**

*Devolución de fianza*

V.A.72

Solicitada por D. Jesús Angel Jiménez Sáez-Benito, en nombre y representación de Construcciones Jimar, S.A., la devolución de la fianza constituida en garantía de las obras de "Captación y abastecimiento de agua potable a Villarroya (La Rioja)", que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito, quienes consideren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Villarroya, 28 de enero de 1989.— El Alcalde, Salvador Pérez Abad.

**DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA**

*Edicto de subasta de bienes inmuebles*

V.A.66

Doña María del Carmen Las Heras Pérez Caballero, Jefe de la Dependencia de Recaudación en la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja,

Hago saber: Que en el expediente de apremio seguido en esta Unidad contra Fernández Hermanos, S.A.L. por débitos a la Hacienda Pública cuyo importe acumulado asciende a la cantidad de 134.504.442 Pts. de principal, 26.900.688 del 20% de Recargo de Apremio, en total 161.404.130 pts., más 500.000 pts. presupuestadas para costas por los conceptos de Retenciones de